Moción de Orden del Día N°.....2309

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 ABR 2022
RECIBIDO
Firma
Hora 12:48 pm

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Manitea ha sido creado mediante Ley N° 31163, de fecha 07 de abril de 2021.

Que, el distrito de Manitea fue un Centro Poblado perteneciente al distrito de Kimbiri y hoy, gracias a la gestión de sus autoridades y población civil organizada, forma parte de los 14 distritos de la provincia de La Convención en la región de Cusco.

Que, el distrito de Manitea se encuentra ubicado en el límite territorial con la región Ayacucho, ocupando la margen derecha del río Apurímac, en la cuenca de selva. Por su ubicación geográfica, este amplio territorio forma parte del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Que, el nombre de Manitea proviene del cultivo de maní que siembran los pobladores.

Que, el distrito de Manitea, nace de la ocupación de los colonos que en sucesivas oleadas migraron especialmente de las provincias de Huanta y La Mar de la región Ayacucho.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 01º aniversario de su creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Manitea, provincia de La Convención en el departamento de Cusco, al conmemorarse el 07 de abril, el 01º aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Edwin Rivas Gutiérrez, alcalde de la Municipalidad distrital de Manitea, asimismo por su intermedio, trasladar dicha moción al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/04/2022 11:23:35-0500